



**POPULAR**<sup>®</sup>

## **Reporte COP**

RED DOMINICANA DE  
PACTO GLOBAL - 2014

*A tu lado, siempre.*

## Carta de renovación de compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas

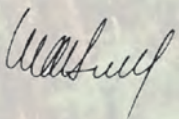
Nos complace presentarles por octavo año consecutivo nuestro Informe de Comunicación de Progreso Anual, contentivo de las actividades y acciones correspondientes a la gestión de responsabilidad social empresarial, realizadas por nuestra institución en el año 2014, a través de los diez principios establecidos por la Red del Pacto Global y las Naciones Unidas.

La inversión socialmente responsable que nuestra entidad bancaria mantiene desde hace décadas, unidos a la conceptualización y puesta en marcha, en este año, del Modelo Popular de Actuación Sostenible, que guía la actuación empresarial e institucional de nuestra organización, reciben el reconocimiento de nuestros conciudadanos, convirtiéndonos en referente para las comunidades en las que operamos, así como para nuestros clientes, accionistas, suplidores y empleados.

Continuamos trabajando en el gran cambio que nuestro país refleja, siendo nuestra empresa un ente democratizador de los servicios financieros, la diversificación y modernización de productos y servicios bancarios, el estímulo del emprendimiento, así como facilitando la generación de miles de empleos que impactan favorablemente en miles de hogares.

Estamos comprometidos con la sociedad y con el mejoramiento de las condiciones de vida de familias y comunidades en toda la República Dominicana, a través de proyectos de sostenibilidad económica, social y ambiental, y de programas de responsabilidad social empresarial, de tal forma que ya forman parte de la cultura organizacional del Banco Popular.

Con el presente informe anual, nuestra empresa renueva ese compromiso de asumir y respaldar los Objetivos del Milenio acordados por la Organización de las Naciones Unidas, fundamentalmente en lo que respecta a la formación y al apoyo en el desarrollo profesional de nuestro personal, los beneficios de salud personal y familiar, el desarrollo comunitario y la sostenibilidad del medioambiente.



**Manuel A. Grullón**

*Presidente del Banco Popular Dominicano*

*Presidente del Grupo Popular*

# **Informe Progreso Pacto Global 2014 Banco Popular Dominicano**

## **El Pacto Global**

Cumplimiento de los Diez Principios del Pacto Global sobre los Derechos Humanos.

## **Los Diez Principios**

Los Diez Principios del Pacto Mundial están basados en declaraciones y convenciones universales.



## PRINCIPIO 1.

### *Sobre los Derechos Humanos*

***Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente dentro de su esfera de influencia***

Desde la fundación del Banco Popular Dominicano, el 23 de agosto de 1963, la institución nace con un claro compromiso social que se ha hecho realidad hasta nuestros días, acompañando el proceso transformador que vive la sociedad dominicana como un agente catalizador de dichos cambios, mediante la inyección de recursos económicos y la inversión socialmente responsable, con miras al desarrollo sostenible de nuestro país.

Democratizar la banca, aportar al desarrollo económico e institucional, contribuir al progreso social y favorecer al desarrollo humano de la República Dominicana se constituyen en un claro dictamen, que está presente desde la misma Carta Constitutiva de la empresa. Propiciar estas condiciones que impulsen modos de vida sostenibles en nuestra sociedad es la esencia misma de nuestra institución.

Para ello, nos dotamos de un Modelo Popular de Actuación Sostenible (MPAS), que identifica relaciones y proyectos de largo plazo que conjuguen el aporte al negocio con un impacto social o medioambiental, convencidos de que esta visión de futuro genera confianza a los clientes, los accionistas y a nuestro personal.

Estamos cosechando los frutos de la avanzada visión y la fuerza moral del liderazgo que manifestaron desde un inicio nuestros fundadores, las cuales han modelado la actuación, la forma de hacer negocios y los valores institucionales que venimos practicando por más de cinco décadas.

En este contexto el Banco Popular Dominicano continúa firme en su compromiso de ser una empresa referente en materia de derechos humanos, como empresa de valor social permanente. Contamos con Códigos de Ética y

programas de inversión socialmente responsables, dentro de los cuales ponemos en práctica medidas a favor de la comunidad.

Para hacer más eficiente la inversión socialmente responsable y los programas de Responsabilidad Social Empresarial y sostenibilidad, el MPAS conceptualiza dos niveles de actuación: la actuación empresarial y la actuación institucional, que crean valor compartido en armonía con el entorno económico, ambiental y social de la República Dominicana.

La **actuación empresarial** busca contribuir al desarrollo económico y social de la República Dominicana con la ejecución de programas de alto impacto conectados al negocio, a través de alianzas que nos permiten apalancar las estrategias de negocios del Grupo Popular, tomando como ejes estratégicos los siguientes aspectos:

- Productos y servicios socialmente responsables que promueven la bancarización, la educación y la inclusión financiera.

- Servicios bancarios innovadores para que los usuarios logren sus objetivos de desarrollo y bienestar.

- Fomento del emprendimiento en la sociedad y las nuevas oportunidades de capacitación y de empleo para nuestro capital humano, fundamentado en una cultura corporativa basada en valores.

De otra parte, la **actuación institucional** llega a la población, a la comunidad y al país a través de la Fundación Popular, que es parte integrante del Grupo Popular, agrega valor social al entorno país en el que opera y materializa su compromiso a futuro con el progreso de la República Dominicana. La Fundación Popular fue creada el 4 de marzo de 2014.

La Fundación Popular contribuye con el desarrollo y el progreso social y humano, económico e institucional de la nación, a través de la implementación y el apoyo de acciones de carácter sostenibles e innovadoras, en alianza con actores del desarrollo nacional e internacional:

- Materializa la responsabilidad social del Grupo

Popular y sus filiales, así como sus políticas de sostenibilidad en campos como la educación, la salud, el medioambiente y la gestión social.

- Promueve el crecimiento humano y la colaboración voluntaria del personal del Grupo Popular en esa labor.
- Fortalece a otras instituciones que generan positivos impactos en la calidad de vida de la población.

Estas dos áreas armonizan y articulan el MPAS, como ejemplo del buen gobierno corporativo del Grupo Popular.

## Áreas de intervención e impacto en el año 2014 en el área de Derechos Humanos

### • Educación inclusiva para el desarrollo

Cátedra de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad

En el año 2014, nuestra organización financiera firmó un acuerdo sin precedentes con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) para el desarrollo de la Cátedra de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad "Alejandro E. Grullón E.", una iniciativa académica pionera en el país, cuyo objetivo es dotar al aparato productivo de la República Dominicana, tanto en su dimensión pública como privada, de los conocimientos y herramientas necesarios para integrar modelos de actuación sostenibles y socialmente responsables que garanticen un equilibrado desarrollo del país.

En el marco de sus actividades, esta cátedra contempla la realización de una Maestría en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Sostenibilidad, impartida por catedráticos de la PUCMM y de la Universidad Politécnica de Valencia.

### **Maestría en RSE y Sostenibilidad:**

- **Primera de su género en el país**
- **Orientada a profesionales**
- **Doble titulación**
- **Inicio en septiembre de 2015**

## Congreso Internacional Aprendo



En octubre, la institución prestó nueva vez respaldo a la celebración del Congreso Internacional de Educación Aprendo 2014, organizado por Acción Empresarial por la Educación (EDUCA).

El Congreso de Educación "Aprendo 2014" centró su foco en "Jóvenes de la RD: Educación, Empleo y Esperanza" y se hicieron recomendaciones para mejorar la educación de los jóvenes, recomendando impulsar la educación técnica y tecnológica para reducir la brecha entre las demandas del sector productivo y sus competencias. Asimismo, se vio la necesidad de crear los incentivos adecuados para que se reinseren a la vida productiva nacional, sea en el sistema educativo o en el mundo del trabajo.

Más de 500,000 jóvenes sin competencias y sin oportunidades en el país.

Más de 1,000 maestros asistieron a esta edición del Congreso Internacional Aprendo.

## Congreso Internacional Aprendo

En octubre, la institución prestó nueva vez respaldo a la celebración del Congreso Internacional de Educación Aprendo 2014, organizado por Acción Empresarial por la Educación (EDUCA).

El Congreso de Educación "Aprendo 2014" centró su foco en "Jóvenes de la RD: Educación, Empleo y Esperanza" y se hicieron recomendaciones para mejorar la educación de los jóvenes, recomendando impulsar la educación técnica y tecnológica para reducir la brecha entre las demandas del sector productivo y sus competencias. Asimismo, se vio la necesidad de crear los incentivos adecuados para

que se reinseren a la vida productiva nacional, sea en el sistema educativo o en el mundo del trabajo.

Más de **500,000**  
jóvenes sin competencias y  
sin oportunidades en el país.

Más de **1,000**  
maestros asistieron a  
esta edición del Congreso  
Internacional Aprendo.

## Programa de becas Excelencia Popular



Este programa tiene como objetivo fomentar el talento nacional, a través del establecimiento de oportunidades para jóvenes meritorios de escasos recursos, con la finalidad de aportar a su desarrollo humano, académico y laboral beneficiando a sus familias y sus comunidades.

En el ámbito de este importante programa establecimos acuerdos con las principales universidades y centros docentes del país.

Universidad Central del Este. **20 becos:**  
10 de la carrera de Ingeniería en Sistemas,  
10 de la carrera de Administración de Empresas.  
**Inversión de RD\$5,807,000.00 para los  
4 años de formación.**

Instituto Tecnológico de las Américas.  
**10 becos:** 8 de la carrera Tecnólogo en  
Desarrollo de Software y 2 de la carrera  
Tecnólogo en Redes de Información. **Inversión  
de RD\$1,843,820.00 para los  
2 años y 4 meses de formación.**

Pontificia Universidad Católica Madre y  
Maestra (PUCMM). **20 becos:** todos del  
programa ¡Adopta un Futuro Maestro!  
**Inversión de RD\$9,914,600.00 para  
los 4 años de formación.**

Instituto Politécnico Loyola.  
**10 becos** de nivel técnico.  
**Inversión de RD\$476,800.00.**

Instituto Especializado de Estudios Superiores  
Loyola (IEESL). **20 becos:** carreras de Ingeniería  
Industrial, Ingeniería de Redes y Telecomunicaciones,  
Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Agroempresarial.  
**Inversión RD\$442,680.00**

FCB Escola. **10 becos.**  
Inversión por año de **US\$15,000.00**  
**para la formación futbolística y**  
**RD\$605,000.00 para la parte académica.**

## Conversatorios Popular

Son espacios de intercambio de experiencias entre jóvenes en proceso de formación y líderes de nuestra institución financiera con el objetivo de inspirar en ellos un modelo de desarrollo personal y profesional, a través del estudio y el trabajo decente, matizado por un compromiso con nuestra comunidad y con el desarrollo del país.

Más de **1,200**  
jóvenes de secundaria  
impactados.

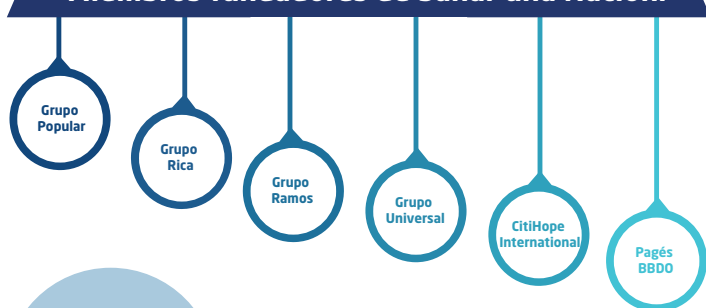
Más de **26**  
universidades y  
centros educativos

## • Salud e inclusión de grupos vulnerables

### Programa Sanar una Nación

Este programa, realizado en alianza con la fundación CitiHope International y otras empresas de referencia en el país, tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas de escasos recursos económicos, a través del aporte de medicamentos, vitaminas, alimentos fortificados e insumos médicos básicos y alimento fortificado.

## Miembros fundadores de Sanar una Nación:



Inversión en  
**2014**

US\$40,000.00

500,000 personas

Impacto  
**POSITIVO**  
en más de

## Dotación de equipos médicos

En 2014 dedicamos  
**RD\$ 15.4 millones**  
*a mejorar la salud y el bienestar de los dominicanos.*

Durante el pasado año respaldamos el trabajo que hacen importantes hospitales del país con los neonatos y las madres parturientas, gracias a las contribuciones de equipos médicos.

### Hospital Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia

01

*Equipos de videocolonoscopia, de laparoscopia y otros materiales médicos*

### Hospital Robert Reid

02

*Aparatos especializados de gastroscopia y colonoscopia para neonatos.*

Para el año 2015 se prevé el desarrollo e implementación de un programa integral en la Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia. Se incluirá la revisión de los protocolos de atención, la capacitación de los proveedores de salud, la dotación de equipos médicos y la entrega de medicamentos, vitaminas y alimentos fortificados a las pacientes de más escasos recursos económicos.

- **Apoyo al desarrollo comunitario, la gestión la inclusión social**

## Planes estratégicos de las comunidades

En procura de contribuir con el desarrollo sostenible y coordinado a nivel provincial, se dio continuidad al compromiso de apoyar el Plan de Desarrollo Provincial de la Provincia Espaillat (PEDEPE) como modelo referente para otras provincias y se destacó el acompañamiento de los planes estratégicos de las provincias de San Juan de La Maguana, La Vega, Provincia Duarte y Hermanas Mirabal.

Inversión **RD\$1,500,000.00**

Garantía para la sostenibilidad, operatividad y el rol social del PEDEPE.

## Proyección de la identidad nacional

En el 2014 nuestra agenda cultural dio inicio con el tradicional **Concierto Altagraciano** en honor a la Virgen. Este XVI concierto estuvo a cargo de la orquesta Sinfónica Nacional, bajo la dirección del maestro José Antonio Molina, y se realizó en la Basílica de Nuestra Señora de la Altagracia, Higüey. Convoca a cientos de personas en torno a la devoción mariana, considerada la más antigua de América.

El aporte bibliográfico correspondiente al año 2014 consistió en la publicación del libro **"El gran cambio. La transformación social y económica de la República Dominicana (1963-2013)"**, autoría del reconocido historiador dominicano Frank Moya Pons. Este libro hace un recorrido por la profunda transformación social, económica, cultural y de costumbres que ha vivido el país en las últimas cinco décadas.

Durante el mes de diciembre, desde hace 23 años, el Popular celebra la Navidad junto a toda a toda la familia dominicana en la explanada frontal de la Torre Popular en Santo Domingo, con la representación de la obra teatral "Milagro Navidad".

## PRINCIPIO 2.

### *Sobre los Derechos Humanos*

#### **Deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los Derechos Humanos**

Para nuestra organización, el principio de gobernabilidad corporativa alude a la necesidad de adherirse a prácticas comerciales éticas y, por lo tanto, a restricciones y a controles discrecionales en pos de la salvaguarda de los intereses de la empresa, el personal y los clientes.

Desde el año 2014, con miras a implementarlo en 2015, se trabaja en un Código de Conducta para nuestros suplidores y proveedores, más de 3,000 empresas. Este código va en consonancia con nuestra Cultura Basada en Valores y el Código de Ética que guían todas las políticas y actividades del Grupo Popular y sus filiales, así como el Modelo Popular de Actuación Sostenible. Nuestro ejercicio habitual de compras y contrataciones ya toma en consideración las mejores prácticas y con este código se busca formalizarlas, salvaguardando los principios esenciales en materia de derechos humanos, laborales y medioambientales, entre otros aspectos de relevancia, como la prevención del trabajo infantil, e influyendo en todos nuestros suplidores para que ejerzan sus actividades respetando estos principios e igualando nuestro compromiso con prácticas responsables.

#### **Principios de Gobernabilidad de la empresa**

El 6to principio explica el régimen de auditoría, control interno y riesgos, los requisitos y la evaluación realizada a las personas y entidades que guardan relación con el Banco Popular.

Sumado a este esfuerzo, el 10mo principio de gobernabilidad se refiere a evitar y detectar prácticas criminales como el lavado de activos y completa nuestra política institucional "Conozca su cliente".

## Código de Ética

Es un documento de conocimiento general y de cumplimiento obligatorio para todos los empleados del Grupo Popular. Está disponible en la Intranet de la organización, a la que tiene acceso todo el personal.

A través del Área de Recursos Humanos, los colaboradores reciben formación en temas de valores y de servicio al cliente, para la preservación de un ambiente ético y de respeto a los Derechos Humanos.

## División de valores y delegados de valores

Se realizan de manera periódica encuentros y charlas moderados por los Delegados de Valores, un grupo de empleados, formados por la División de Valores, que promueven la cultura basada en valores de la organización y fomentan el uso de las buenas prácticas a lo interno de la organización y en el ámbito privado y familiar de los empleados.



## PRINCIPIO 3.

### *Sobre el trabajo*

#### **Que apoyen la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva**

Reconocemos el derecho de los trabajadores a afiliación y a la negociación colectiva.

Enfocados en el deber de cuidado y lealtad, como núcleo conceptual que define el ámbito de responsabilidad de los directores, podemos identificar, dentro de los principios que se relacionan con el buen gobierno corporativo, la no exclusión ni concentración de poderes (participación).

El Banco Popular considera esencial la comunicación activa y recíproca con sus empleados y, por lo tanto,



dota al personal del conocimiento de la estrategia y actualidad del banco, lo que contribuye a un mayor nivel de compromiso y motivación, elemento clave para orientar los esfuerzos y el cumplimiento de los objetivos comunes. Aprovechamos al máximo los medios de comunicación interna con los que cuenta la empresa: Intranet del Grupo Popular, murales, revista interna Popularidades y mensajes electrónicos.

Somos pioneros en el sector financiero en el uso de las redes sociales, como Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y Slideshare, entre otras. Los canales 2.0 forman parte de las herramientas de comunicación de la empresa en una apertura que define el valor de la innovación que nos caracteriza.

## PRINCIPIO 4.

### *Sobre el trabajo*

***Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción***

Los procesos de contratación y reclutamiento de personal se desarrollan con apego a la normativa laboral nacional e internacional. Los procedimientos internos no dan espacio a situaciones reñidas con las leyes penales, el Código de Trabajo de la República Dominicana y los lineamientos internacionales recogidos en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo relativos al trabajo forzoso.

De igual forma el protocolo y los contratos con proveedores y suplidores garantizan que nos vinculemos con empresas o proveedores cuya trayectoria y operación esté libre de este tipo de delitos.

En el orden institucional, a través de la Fundación Popular, se impacta positivamente en la prevención con acciones de apoyo a la calidad de la educación y con actividades educativas, formativas y de promoción de la empleabilidad de jóvenes, lo que disminuye factores de riesgo de grupos vulnerables, como el hecho de que puedan ser reclutados para trabajos prohibidos.

Nos esforzamos por conseguir que tanto las horas de trabajo como las retribuciones a los profesionales

sean equitativas en función del desempeño y el nivel de responsabilidad, omitiendo cualquier tratamiento discriminatorio por razón de sexo, raza, creencias u opiniones. El Grupo Popular siempre ha controlado y verificado el acatamiento a las leyes y normas laborales a nivel nacional e internacional.

**El 8vo. Principio sobre Normas de Conducta Ética define como un deber del Grupo Popular y sus filiales lograr que sus miembros tengan el más alto nivel de conducta personal, independientemente de la posición o cargo que detenten.**

La revisión periódica de nuestro Código de Ética forma parte de este deber, que indica explicitar las políticas y normas de conducta internas que se aplicarán a su personal, basadas en principios de conducta ética.

Actividades puntuales:

- **Comité de Higiene y Seguridad Industrial**



Creado en 2013, es un equipo responsable de velar por la seguridad y el bienestar de todo el personal, mediante disposiciones que fomentan la protección garantizan la vida y la salud. Su responsabilidad es ofrecer estabilidad, salubridad y un adecuado lugar de trabajo, vigilando siempre el cumplimiento dispuesto en el Reglamento 522-06 sobre Higiene y Seguridad Industrial.

- **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo,**

Establece el compromiso de proporcionar un ambiente seguro a los empleados, visitantes y contratistas, tomando todas las medidas razonablemente posibles en la prevención de

incidentes, accidentes y enfermedades laborales. Esto se logra mediante el involucramiento de la gerencia, la promoción de una cultura de mejoramiento continuo y el cumplimiento de los requisitos legales correspondientes a nuestras operaciones, dentro del marco establecido por el Ministerio de Trabajo.

### **Certificado en seguridad y salud en el trabajo**

El Banco Popular Dominicano se convirtió en 2014 en la primera entidad bancaria del país en lograr esta certificación oficial del Ministerio de Trabajo, que avala nuestro cumplimiento con las normativas nacionales sobre seguridad y salud en el trabajo. Esta certificación tiene una vigencia es de tres años y atestigua que el Popular ejecuta de manera satisfactoria lo previsto por el Reglamento 522-06 de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como sus resoluciones complementarias 04-2007 y 07-2007.

### **PRINCIPIO 5.**

#### ***Sobre el trabajo***

#### ***Activar acciones en contra del trabajo infantil***

El personal que ingresa a las empresas del Grupo Popular en calidad de empleado debe contar con la mayoría de edad establecida por la ley.

Tanto el Grupo Popular como sus filiales cumplen con estándares superiores relativos al respeto y protección de los derechos humanos, salvaguardando todas las normativas legales relacionadas con el trabajo infantil.

Este compromiso y mística de cumplimiento traspasa todas nuestras acciones y relaciones con proveedores y suplidores. Para el año el 2015 habremos revisado y actualizado los contratos con suplidores, incluyendo en ellos cláusulas de cumplimiento con la normativa nacional e internacional vigente en la materia. La violación a lo estipulado tendrá como consecuencia la rescisión del contrato.

Entre los aliados sociales de la Fundación Popular se cuentan organizaciones que son parte del Sistema de Protección de Niñez y Adolescencia y organizaciones de la sociedad civil que respaldan

acciones contra el trabajo infantil. A través de ellas, apoyaremos la conmemoración en 2015 del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, sumándonos a la campaña país, basada en los lineamientos definidos por la OIT.

Además, para promover la permanencia de los jóvenes en las escuelas, nuestra institución mantiene una matrícula de 25 becas dentro de la Red de Muchachos y Muchachas con Don Bosco, respaldando la formación integral en valores y la reinserción social de personas menores de edad víctimas o en riesgo de explotación laboral, un modelo que garantiza los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

### **PRINCIPIO 6.**

#### ***La discriminación en el empleo.***

#### ***Acciones que promuevan la eliminación de la discriminación en relación con el empleo y la ocupación***

Expresamos nuestras ideas antidiscriminación en la contratación, promoción, formación y despidos de los empleados, para lo cual contamos con políticas o programas de igualdad de oportunidades, así como controles y seguimiento de resultados a través de un sistema de desempeño.

La empresa hace pública la composición de los miembros del Consejo de Administración, así como la lista de sus funcionarios, en los Informes de Gestión Anual de Grupo Popular y de Banco Popular Dominicano, informaciones disponibles también a través de la página web de la institución. Se mantiene actualizada, año tras año, toda la información referente a los datos correspondientes a sus empleados en todos sus niveles, ya sea la gestión de carreras profesionales, promociones, formación, etc. Estos datos son manejados por el Área de Recursos Humanos.

#### **Programa de Reclutamiento Interno**

Es una vía para el desarrollo profesional, a través de los medios internos de comunicación, donde el empleado conoce en primicia las necesidades de la institución en materia de movilidad laboral y promociones.

## Centro de Aprendizaje



Permanentemente trabaja en procura de desarrollar el potencial y enriquecer el nivel profesional de su personal. Cuenta con un Programa de Desarrollo de Carreras Funcionales.

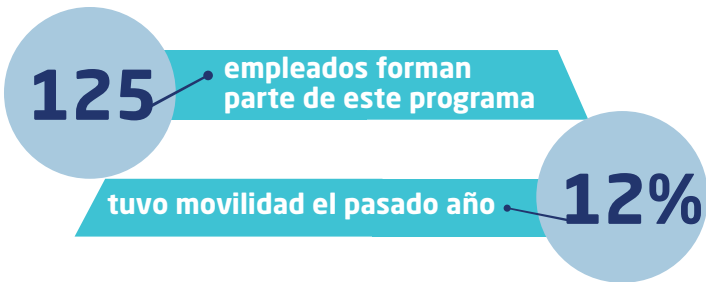


### Academia de Liderazgo

Es un programa de capacitación para los gerentes de Negocios y de áreas centralizadas. Incluye tres programas y ocho módulos de cuatro horas cada uno. En 2014, participaron 644 gerentes.

### Programa de Altos Potenciales

Es un programa de desarrollo de carrera que identifica a los altos potenciales para garantizar la sostenibilidad de la organización a futuro.



### Reconocimiento al Liderazgo Popular

Al inicio de año, dentro del marco de la Reunión Anual de Liderazgo, nuestra organización reconoce a sus gerentes más destacados en el ejercicio de sus funciones y en su comportamiento ético.

Se entregan el **Premio a la Excelencia "Alejandro E. Grullón E."**, **Premio a la Eficiencia "Pedro A. Rodríguez"**, **Premio de la Presidencia "Valores"** y el galardón **"Distinción Gerencial"**.

### Otros beneficios personales

Los recursos humanos constituyen el principal activo del Popular y su principal fortaleza. En vista de ello, existe un esquema de fidelización que promueve el desarrollo y bienestar integral de todos los miembros de la empresa en todos los aspectos de sus vidas, incluyendo a sus familiares directos.



- 08 Seguro de vida y de accidentes
- Plan de pensiones 09
- 10 Reconocimiento por permanencia y lealtad luego de 7 años de labor

Desde 2009, la institución cuenta con un moderno Consultorio Médico Empresarial, que viene a formar parte del Programa de Salud Preventiva. El equipo lo componen un médico general y una enfermera, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

- Servicios disponibles:**
- 01 Atención médica general
  - 02 Registro de historia clínica y récord médico de cada empleado
  - 03 Atención médica por accidentes laborales
  - 04 Atención médica de emergencias
  - 05 Suministro de recetas de medicamentos del programa de hipertensión y diabetes, con cobertura 100% por la compañía encargada de nuestros riesgos de salud.
  - 06 Servicios de analítica.

**BENEFICIO DE RD\$ 20,000.00** en vacunas para cada uno de los hijos de nuestros empleados hasta los 7 años de edad.

- Beneficios familiares:**
- 01 Seguro de salud: cubre la mayoría de servicios y gastos médicos en los renglones establecidos.

- 02 Plan oftálmico y cobertura odontológica
- Subsidio de medicamentos 03
- 04 Subsidio escolar
- Pasantía de verano para hijos del personal entre 15 y 17 años 05
- 06 Entrega de útiles escolares al inicio de cada año escolar
- Compensación e incentivos 07
- 08 Préstamo personal para la compra de libros de texto
- Campamentos de verano 09
- 10 Celebración del Día de los Santos Reyes Magos

En 2014, se reforzó el apoyo para la compra de útiles escolares, lo que repercutió en un aumento del subsidio escolar. Además, también abrimos plazas para nuevas becas escolares para niños desde 1ero de básica hasta 4to de bachillerato. Este incremento elevó la cobertura de RD\$1,000.00 a RD\$ 1,800.00 mensuales.

En cuanto a los beneficios por maternidad y lactancia, se culminaron los ajustes necesarios con los organismos correspondientes, que permiten a la empresa y a nuestras empleadas ser beneficiarias del subsidio por Maternidad y Lactancia, establecido en la Ley de Seguridad Social.

Este beneficio tiene efectividad desde el 1ro. de septiembre del año 2008 y aplica para todas las empleadas que hayan iniciado su licencia por maternidad.

Durante 2014 se continuaron desarrollaron boletines educativos y preventivos sobre virus y enfermedades propias de países tropicales y se ofreció oportuna información respecto a siniestros, como tormentas o ciclones tropicales, entregando al personal las recomendaciones adecuadas para salvaguardar la vida de sus familiares y preservar sus bienes, a través de charlas con profesionales

de la seguridad ciudadana. Todo esto junto a los acostumbrados y regulares simulacros de prevención ante situaciones de incendio o temblores de tierra.

## Beneficios sociales

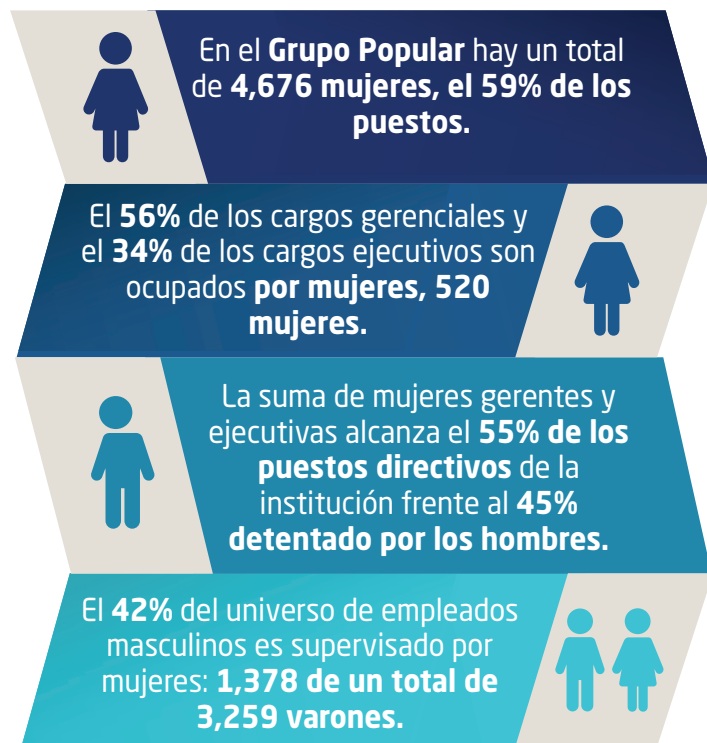
La empresa siempre está al lado de su personal en los momentos especiales de sus vidas y otorga días de licencia para propiciar el descanso y la reunión familiar.

### Se conceden días libres por motivos de bodas, maternidad y duelo.

Creemos en el sano esparcimiento y en la necesidad de desarrollar en conjunto mente, cuerpo y espíritu.



## Equidad de género



En las posiciones de alta dirección, el Grupo Popular cuenta con 20 vicepresidencias encabezadas por mujeres, quienes lideran las principales áreas estratégicas de la organización, con presencia en negocios, tesorería, finanzas, riesgo, tecnología,

recursos humanos, calidad del servicio y relaciones públicas e inversión social, entre otras.

## PRINCIPIO 7.

### Sobre el Medioambiente

### Las empresas deben destacarse por un criterio de conservación y respeto medioambiental

Convertimos la atención y el cuidado del medioambiente en una actividad prioritaria que impacte a nivel nacional, fomentando la conciencia medioambiental y contribuyendo con la preservación de los recursos naturales. A través de iniciativas puntuales, la actuación institucional y empresarial del Grupo Popular contribuye a garantizar la sostenibilidad medioambiental y las estrategias de adaptación a las vulnerabilidades del cambio climático.

A partir el Modelo Popular de Actuación Sostenible, la empresa ha afianzado su rol y liderazgo como institución comprometida con la conservación y el respeto medioambiental, tales fines ha conceptualizado una serie de acciones que refuerzan su vocación de servicio."



## PRINCIPIO 8.

### Sobre Medioambiente

### Adoptar medidas para la promoción de una mayor responsabilidad medioambiental

El cuidado por el medioambiente y la procura de sostenibilidad ambiental son parte de la cultura de nuestra institución, en tanto forman parte del Modelo Popular de Actuación Sostenible.

### Ecoeficiencia energética y sostenibilidad medioambiental

# Cerramos 2014

con 40 oficinas fotovoltaicas en funcionamiento.

Con estas oficinas ecoeficientes, la organización financiera supera así sus propias expectativas y se convierte en la institución privada del país con mayor capacidad de autogeneración de energía solar para su abastecimiento, con una capacidad instalada de 1.9 megavatios (mW) de energía limpia.

La producción de energía solar de estas 40 oficinas energéticamente sostenibles permitiría, por ejemplo, iluminar hasta 625 hogares con un consumo promedio por vivienda de 500 kilovatios (kWh) hora por mes.

Esta red fotovoltaica se puso en marcha en 2011 y solo el año pasado aumentó en 25 nuevas sucursales, alcanzando ya la quinta parte de las oficinas del Popular. En 2015, cerraremos con 51 oficinas con paneles solares y una capacidad instalada de 3.4 megavatios (mW).

## Beneficios medioambientales y de consumo energético



Estas **40 sucursales** reducen las emisiones de CO2 a la atmósfera, equivalentes a **salvar** anualmente **52,000 árboles**.

En la actualidad la organización financiera ahorra en promedio, gracias a estas oficinas, el 61% de la factura eléctrica de esas sucursales.

Desde un centro de monitoreo central, instalado en la Torre Popular, se registran y operan los niveles de eficiencia energética de la institución a nivel nacional, así como su equivalencia en términos de aportes medioambientales, junto a otros factores como la calidad del aire en las oficinas automatizadas.

## Promover la cultura 3R a lo interno y lo externo

Estamos implementando el desarrollo de un amplio programa de reciclaje a lo interno de la organización, denominado Programa de Ecoeficiencia y Cultura 3R, que procura fomentar la responsabilidad con el medioambiente, por medio de una ciudadanía corporativa apegada a la cultura 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar), que impactará en el negocio, la sociedad y el entorno.

En favor de este impacto medioambiental y la reducción del presupuesto destinado al insumo de papel y cartón, a pesar de que la plantilla creció en más de 574 empleados, cada uno de ellos utilizó el año pasado 9.94 resmas de papel, frente a las 10.3 resmas usadas en 2013 por cada empleado. Esto supuso un ahorro en el presupuesto de alrededor de RD\$500,000.

En áreas centralizadas, continúan los sistemas de automatización de luces, caudal de agua y aire acondicionado, para controlar el consumo e impactar lo menos posible al medioambiente.

Para llevar este mensaje de responsabilidad ambiental a los más pequeños, continuamos por 5to año con el programa educativo ¡Yo reciclo!, que organizamos junto al Centro para el Desarrollo Forestal (CEDAF), fomentando en los escolares la cultura 3R.

Esta vez se contó con la participación de centros

educativos de Santo Domingo, Santiago, La Vega y Moca, e impactó a unos 250,000 estudiantes, además de las familias y amigos de estos.

En el tema de riesgos, nuestra empresa ha establecido un procedimiento de evaluación medioambiental y social de sus operaciones a lo interno y frente a sus clientes y proveedores, realizando una clasificación de sus operaciones y clientes potenciales, según criterios medioambientales y sociales.

En ese mismo sentido, está previsto incorporar en el código de ética para suplidores criterios de medioambientales que deberán cumplir las empresas interesadas en hacer negocios con el Banco Popular.

## Siembra Popular



Participamos en siembras multitudinarias en el Plan Sierra, uno de nuestros aliados en esta materia, contando con el entusiasmo de miles de empleados y los principales ejecutivos.

**En 2014 sembramos 18,900 árboles en 320 tareas de tierra.**

Para profundizar en nuestro accionar, la organización elaborará en el año 2015 un estudio para medir la huella de carbono. Este ejercicio nos permitirá identificar, científicamente, la cantidad árboles que debemos sembrar para cubrir nuestra huella ambiental.

## Otras iniciativas medioambientales

Con motivo del **Día Mundial del Medioambiente**, la empresa patrocinó la entrega de premios Atabey, realizada por el Centro de Innovación Atabey, que procura el reconocimiento de personas e instituciones que se dedican a promover el desarrollo local sostenible, preservando el medioambiente y adoptando culturas que lo protejan.

En ese orden, apoyamos y organizamos conferencias para motivar al empresariado a invertir en la cultura 3R, y vimos el nacimiento del **Diplomado de Parques Ecológicos Urbanos**, una herramienta académica de la Universidad Autónoma de Santo Domingo para fortalecer el conocimiento del ordenamiento territorial en los profesionales del país.

En el último trimestre del año, el Banco Popular Dominicano fue valorado como **la entidad financiera más responsable socialmente**, de acuerdo al ranking de percepción de marcas socialmente responsables elaborado para Centro América y el Caribe por la revista **Mercados y Tendencias**.

## PRINCIPIO 9.

### Medioambiente

### Difusión y desarrollo de tecnologías ecológicas

Para el año 2015 ampliaremos nuestros horizontes con nuevas estrategias para aportar a la construcción de metodología mundialmente probadas para la recuperación de la principal cuenca que nutre de agua al Gran Santo Domingo, siendo parte de las empresas firmantes para la creación de un **fondo de agua**.

Los fondos de agua son mecanismos financieros para promover la preservación de las cuencas y sus servicios ecológicos de producir agua, a la vez que se obtienen beneficios tangenciales en la conservación de la biodiversidad.

También hemos llevado a cabo la firma de acuerdos con organizaciones de base comunitaria, todas con una larga trayectoria y un firme compromiso con el desarrollo de sus comunidades, para la construcción de **nueve sistemas hidroeléctricos comunitarios** para la generación de energía limpia.

Aportamos para la construcción de **acueductos comunitarios**. En ese sentido, hemos firmado un acuerdo para la construcción de un acueducto comunitario en la comunidad de Sajanoa, municipio de Tábara Arriba, en la provincia de Azua.

## PRINCIPIO 10

### *Sobre la transparencia y anticorrupción*

*Trabajar medidas contra la corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno*

## Cultura Basada en Valores

Nuestra Cultura Basada en Valores es el modelo de administración permanente, basado en una actitud renovada de los firmes principios de la cultura corporativa, que incide positivamente en las estrategias, los procesos y las personas, a fin de ir en pos de valores comunes.



## 04 Trabajo de equipo

## Satisfacción del cliente

05

La revisión constante de las prácticas de gobernabilidad coloca al Popular a la par de los estándares internacionales y se observa adelantado a las reglamentaciones de las autoridades bancarias. En este sentido, hemos llevado a cabo iniciativas como la conformación de un Comité de Gobierno Corporativo del Consejo de Administración, la creación de la Vicepresidencia de Gestión Interna y Cumplimiento, y hemos modificado los Estatutos Sociales y elaborado un Reglamento Interno del Consejo de Administración.

Este régimen de gobierno corporativo garantiza que la organización utiliza su capital de manera eficaz y genera confianza con la clientela, accionistas y empleados, debido al nivel de transparencia.

Durante  
**2014**

todos nuestros empleados tomaron su certificación en línea respecto al conocimiento del Código de Ética.

## Prevención de lavado de activos y certificación en Riesgo Operacional

En el mes de septiembre, fecha límite establecida, y en cumplimiento a nuestras políticas y la normativa vigente emitida por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos, todo el personal del banco sugerido siguió el proceso de Certificación en Prevención de Lavado de Activos y Riesgo Operacional. Para ello, dispusimos en nuestra Intranet de un material de estudio y una prueba para obtener la certificación. Ambas certificaciones son de carácter obligatorio.

En  
**2014**

un total de **4,000 empleados** del **Grupo Popular** realizaron las certificaciones de riesgo operacional y de prevención de lavados de activos.



## FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act)



Desde el primero de julio de 2014 el Banco Popular agregó en sus políticas, para clientes existentes y para clientes nuevos, el cumplimiento de la Ley FATCA, cuya finalidad es evitar la evasión fiscal por parte de los contribuyentes estadounidenses, promover el pago voluntario de impuestos y desalentar el uso inapropiado de cuentas "off-shore" por parte de contribuyentes de ese país.

### Identificación de clientes a reportar

Los clientes reportables son ciudadanos o residentes estadounidenses. No solo serán reportados los clientes cuya nacionalidad sea estadounidense en nuestros sistemas (Siebel/ICBS), sino que se realiza de manera constante un proceso de debida diligencia para detectar y analizar indicios de posible nacionalidad estadounidense.

### Calificación de solvencia AA+ y reconocimientos recibidos durante el 2014

Nuestros logros financieros en 2014 propiciaron que la agencia de calificación Fitch Ratings elevara la nota de solvencia de largo plazo del Banco Popular Dominicano hasta AA+ (dom), con perspectiva estable, siendo la más alta calificación obtenida por una institución financiera en el país y destacando en su informe que es "reflejo de su fortaleza intrínseca".

# LATINFINANCE®



Asimismo, por su filosofía de servicio e innovación, el Popular volvió a recibir el reconocimiento nacional e internacional, destacándose los galardones concedidos por **LatinFinance**, que distinguió al banco como el mejor de la República Dominicana y de la región del Caribe; en tanto, **World Finance eligió al Popular como el mejor grupo bancario del país; la revista regional Summa** lo situó entre los 20 bancos más importantes de América Central y el Caribe, y **The Banker lo seleccionó como uno de los 1,000 principales bancos del mundo**, siendo la única entidad financiera dominicana en pertenecer a esta prestigiosa lista.

En 2014, El Banco Popular Dominicano resultó nuevamente elegido, por tercer año, como la mejor empresa para trabajar en República Dominicana, según publicó la revista local Mercado.

